

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MUTATA, ANTIOQUIA

Mutatá, Antioquia, veinte (20) de septiembre de dos mil veintitrés

Radicado	2016-00082
Demandante	Multimotos Bike
Demandado	Joaquín Antonio Sánchez Cardeño y otro
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Incorpora solicitud parte actora – sin trámite por sustracción de materia y traslado respuesta Secretaría de tránsito y transporte Chigorodó
Sustanciación	207

Se incorpora sin pronunciamiento escrito allegado a esta dependencia judicial el día 16 de junio, del año en curso; al cual no se le imprimirá trámite alguno por sustracción de materia, toda vez que, mediante oficio N° 700 del 28 junio de esta misma anualidad se notificó a la Secretaría de Transporte y Transito de Chigorodó el levantamiento de la medida cautelar decretada.

Por otra parte, se pone en conocimiento, respuesta emitida por la entidad anteriormente mencionada, en la que informan el acatamiento de lo ordenado por esta judicatura en oficio N° 700 del 28 de junio hogaño.

NOTIFÍQUESE

JUAN FERNANDO ECHAVARRIA LOPERA
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE

MUTATÀ – ANTIOQUIA

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No 033 fijado en un lugar visible de la secretaria del Juzgado hoy 29 de SEPTIEMBRE de 2023, a las 8 A.M.

La Secretaria